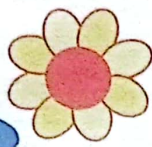


Viviendo



Enero de 2007

# Santa Elena

Briófitos sobre hojas



## Santa Elena le cumple al Medio Ambiente

Páginas 6 y 7

UN APOORTE A LA VISION INTEGRAL DEL CORREGIMIENTO NUEVA ETAPA - AÑO 6, N° 32 - CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA, MEDELLIN



Estadero El Tambo 50 años en el corazón de Piedras Blancas

Página 4

Emprendimiento en Santa Elena con flores inmortalizadas

Página 5



La Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Medellín, entregó maquinaria para grupos asociados del Corregimiento a travez del Programa de Presupuesto Participativo

Página 12



El 9 de Diciembre se presentó a la comunidad del Corregimiento un gran evento cultural con participación de todas las organizaciones culturales y sociales. Aquí vemos al Mohán uno de los personajes de Barrio Comparsa. Fotografía de Diana Hincapié

## Santa Elena cerró el 2006 con el Desfile de Mitos y Leyendas

Página 12

Para el 2007 se prepara la entrada de los estudiantes a las escuelas y colegios: matriculas, uniformes, listas de útiles escolares y demás esperan a los padres de familia.



Niños entrando a la escuela. Fotografía de archivo de Regina Sepúlveda

## el yesquero

Columna de análisis y crítica política  
www.elyesquero.blogspot.com,  
elyesquero@gmail.com



No. 128 Medellín, Colombia  
**Leyes con sangre**

Por  
Rafael Rincón (\*)

El ex Ministro del Interior y de Justicia Fernando Londoño Hoyos calificó al Congreso de la República (2002-2006) como Congreso Admirable en junio de 2003 y lo afirmó para congraciarse con él después de haberlo ridiculizado manifestando que quien sabe que cigarrillos se habrían fumado los honorables parlamentarios.

El ex jefe paramilitar Carlos Castaño dijo que el Congreso de la República tenía presencia de los "paras" en una proporción del 35% de su composición total, no se le creyó, sonó a bravuconada del criminal, después lo dicho fue confirmado por su hermano y verdugo Vicente; luego lo dijeron las organizaciones de derechos humanos y el Presidente Uribe las tildó de auxiliares del terrorismo; después lo dijeron el representante a la Cámara Gustavo Petro y la Senadora Piedad Córdoba, pero sus denuncias fueron considerados columnias de la oposición.

Ahora, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia decreta y después del eterno silencio de quienes tenían que haberlo dicho antes: la Fiscalía, la Procu-

raduría General y la Defensoría del Pueblo y una medida de aseguramiento para tres reconocidos congresistas de la coalición gubernamental. La Corte Suprema de Justicia los sindicó de autoría intelectual de la masacre de Macayepo (Departamento de Sucre, 2000), promotores de grupos paramilitares y de hacer parte de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Seguramente el Presidente Uribe, que todo lo sabe minutos después, dirá que desconocía estos hechos y pedirá socarronamente a la Corte Suprema de Justicia que investigue y sancione a los responsables. Eso sí no se saldrá de quicio como cuando las masacres son del otro lado, ni ofrecerá recompensas, ni mucho menos se atreverá a sugerir extradiciones. Los encartados recibirán el trato de amigos en desgracia o aliados que iban por el camino equivocado; si se entregan gozaran de las mieles de las leyes que ellos mismos hicieron a su medida; y si no se entregan la justicia esperara hasta que cambien de parecer.

Por su parte, los Comités de ética de los partidos políticos de la coalición uribista (Partido de la U, Colombia Democrática, Colombia Viva) "suspenderán" a los incriminados -otrora financiadores- hasta que se sepa toda la verdad; los "barones electorales" beneficiarios del daño y punible ayuntamiento como Gina Parody, Martha Lucía Ramírez y Dilian Francisca Toro, que suman votos sin escrúpulos en momentos de marea baja, saldrán a decir que ellas son distintas, que son harina de otro costal y encontraran en el incidente una excelente oportunidad para marcar diferencia después de haber capitalizado los dineros y los votos "paras". Gastaran parte de su tiempo y de sus dietas parlamentarias lavando los álbumes familiares para conservar sus impolutas imágenes.

Las reformas constitucionales y legislativas que han sido aprobadas por el Congreso desde el año 2002 tienen muchas manchas de sangre y son resultado no de la política, del cabildeo, del debate parlamentario o del consenso civilizado sino de elecciones a sangre y

fuego, de jurisdicciones electorales macabras, de fosas comunes, de desmembramientos, de masacres, torturas y violaciones a los derechos humanos. Agendas legislativas exequibles pero mancilladas con crímenes de lesa humanidad.

Los señores de la guerra son los mismos señores de la ley. Colombia tiene un Congreso de fosas comunes cuya producción legislativa no es la manifestación de la voluntad general de los colombianos. Es el Congreso de la seguridad democrática, es decir, de los narcotraficantes, terratenientes, paramilitares y militares corruptos.

Las leyes de este Congreso han sido declaradas exequibles, pero tienen profundos problemas de legitimidad. Leyes y Actos legislativos que deberían ponerse a consideración del pueblo o de un Congreso legítimo para que en una consulta se defina su validez y se restablezca la integridad de la Constitución Política de 1991.

Dura lex sed lex dice un aforismo romano que invita a cumplir la letra de la ley. No va a ser fácil obedecer leyes y actos legislativos ensangrentados como la reelección inmediata de Uribe o la Ley 975 de 2005 (Ley de impunidad). Las leyes del régimen Uribe gozan de una validez formal, pero tienen una dudosa validez material.

(\*) Director del Consultorio de Derechos y Gobernabilidad háBeas Corpus

Mensaje de Pablo Cardona

**«La lectura nos ayuda a ser libres»**

## SEX AND CRIMEN

Por Frederiko Rex

¿Esta frase puede ser el título de una nueva telenovela, de una película de la pantalla grande, tal vez de un nuevo libro? Nada de esto. Es la triste realidad de la vida diaria en la cual el sexo es el derecho del hombre macho y la obligación de la sirvienta mujer.

Es un acto criminal que se realiza a diario en las ciudades, en los pueblos, en las veredas. Es el crimen más cometido y menos denunciado por la sociedad. A diario uno se encuentra con este flagelo en las cuatro paredes de la casa, en el trabajo, en la calle, en los sitios más insólitos y bajo las circunstancias menos pensadas, hay sexo con violencia o violencia con sexo.

Esto se manifiesta en diferentes formas: con los piropos de grueso calibre en la calle, el acoso sexual a subalternos en los sitios de trabajo, la violación del domicilio escalando una ventana, la pornografía, la esclavitud sexual y termina con la aberrante violación carnal.

La versión más diabólica de esto es cuando las víctimas son menores de edad y peor aún cuando las víctimas son del mismo núcleo familiar. Los padres que abusan de sus hijas, los tíos en la misma tónica, Sodoma y Gomorra dos ciudades castigadas por Dios.

Hablamos de un delito de muy alta incidencia y de muy baja propagación. Muchas personas sufren este calvario pero nadie habla de ello, es un delito tabú. Este tabú es la sombrilla que protege a los criminales, a los abusadores. Si corremos esta sombrilla, hablamos, denunciamos y nos solidarizamos, el violador denunciado en público, es un violador sin armas. La condena social es el arma de una comunidad unida y decidida. No debiéramos tolerar delitos en nuestra comunidad y menos delitos sexuales.

En las cárceles del mundo y también en las de Colombia, un asesino es un miembro respetado entre la población de la cárcel, pero el violador y aún más el violador de menores es la escoria de los presos. Hay un castigo adicional de la pena por ley.

Llevemos los violadores, los acosadores y los desadaptados a las cárceles, por el bien de nuestros hijos, nuestras mujeres y nuestra sociedad.



Rubén el de Empresas  
Varias. Aquí lo vemos en su paciente tarea de recoger lo que todos desconsideradamente tiramos al piso. Que sería de Santa Elena sin él?  
Fotografía de Dario Posada.

Las opiniones contenidas en las columnas de opinión del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA son responsabilidad única y exclusivamente de sus autores y no del medio de comunicación.

Hace unos pocos meses hacia finales del año pasado, se presentaron en Santa Elena dos suicidios que dejaron un amargo sabor entre la comunidad sobre todo por ser personas jóvenes y porque aparentemente los hechos que los provocaron no ameritaban un desenlace fatal como el que ocurrió. Lo que más impresionó fue el corto tiempo transcurrido entre un caso y el otro: sólo un par de semanas de diferencia.

Parece ser que los intentos de suicidio en Santa Elena están a la orden del día. Hablando sobre el tema con una persona que trabaja como vigilante en una de las escuelas veredales del Corregimiento, se pudo conocer que ha habido varios casos en que muchachos de apenas 10 o 12 años han mostrado interés en atentar contra sus vidas comentándose a él mismo con una decisión y un desparpajo que asusta. Y la pregunta que inmediatamente uno se hace es ¿qué podría estar llevando a algunos jóvenes en Santa Elena a tomar la vía del suicidio como solución a sus problemáticas? ¿A quién o quienes les cabe la primera responsabilidad social de estos hechos? ...a los padres? ...a los docentes?...a la iglesia?...a los amigos o amigas?...a la comunidad?

Inculcar valores en los niños y en los jóvenes es

una tarea conjunta de padres, educadores, sociedad e iglesia. Pero no menos responsabilidad tenemos quienes hacemos parte de la comunidad organizada ya sea por excluirlos de los espacios de participación o por minimizar sus puntos de vista o simplemente por olvidarnos de ellos a la hora de las convocatorias y de las decisiones.

Pero si se quisiera ahondar en las causas de este problema social, sin ninguna duda es en la familia donde descansa el mayor porcentaje de responsabilidad. Existen datos sobre violencia intrafamiliar que obligan a emprender acciones conjuntas entre la sociedad y las autoridades de manera acelerada para tratar de darles elementos a los y las jóvenes con los cuales puedan apreciar y valorar más el sentido de la vida y de sus vidas; para que toda esa energía y esos sueños se canalicen de manera adecuada y se den realmente los espacios de realización que todos necesitamos, porque finalmente la realización de los sueños y de las proyecciones de los hijos y de las hijas, de los y las jóvenes en general, contribuyen a la realización de la familia y por un encadenamiento lógico, también contribuye a la realización y la transformación positiva de nuestra sociedad.

Periódico

Nueva etapa Año 4 Número 32  
Agosto del 2006

Director: León Darío Posada Gutiérrez  
Equipo de redacción y fotografías: Raúl Ignacio Ríos Hincapié, León Darío Posada Gutiérrez y Regina Sepulveda  
Diseño: Edison Giraldo Gallego  
Diagramación: Carlos Mario Restrepo  
Dirección: Sede Comunal Vereda El Llano segundo piso, Buzón N° 41 Biblioteca Margarita Córdoba de Salazarano.  
Teléfono: 538 00 17  
Celular: 311 251 21 11  
Correo electrónico: [viviendosantaelena@yahoo.es](mailto:viviendosantaelena@yahoo.es)  
Preprensa e impresión Editorial La Patria-Manizales

Un aporte a la visión integral del corregimiento

Cartas de los lectores

Santa Elena 02 12 2006

Señores,  
Periódico Viviendo Santa Elena  
Atte. León Darío Posada G  
Director

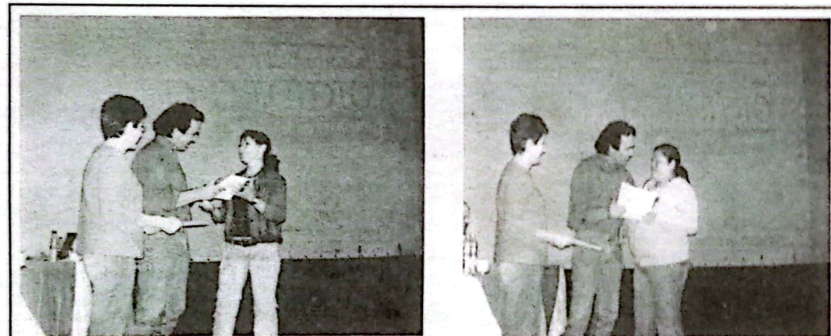
Asunto: Aclaración

Respetados señores.

En la edición pasada se publica que a los silleteros se les pagó por la silleta el valor de \$1.500.000, lo que no es cierto, por lo tanto quiero que en la próxima edición del periódico se aclare, ya que a los silleteros sólo se les paga la suma de \$890.000 por su silleta. Se les pagó \$1.400.000 a los silleteros que tenían silletas comerciales que son 50, el resto fueron pagadas a \$890.000. Con esto quiero que la información sea más real y no se cree una falsa expectativa en la comunidad.

Atentamente,

Luis Orlando Atehortúa Soto  
CC 8316430  
Teléfono 5381049  
Celular 3113774897



El Alcalde Sergio Fajardo junto a la doctora Clara Inés Restrepo haciendo entrega simbólica de la maquinaria y elementos de trabajo a las mujeres organizadas de la vereda Media Luna y Piedra Gorda. Fotografía cortesía de CISP

Hablan los  
T ierreros de Santa  
Elena

La actividad del tierrero es extraer la tierra de capote, el musgo, lo vegetal, las hojas, el mortuño, la cáscara del pino. Lo más grave en este momento es sacarle la cáscara a todos los pinos de las Empresas Públicas porque se secan, se mueren. Ellos mismos son concientes de ello.

Sandra Milena Rodríguez la Presidenta de la Asociación de Tierreros de Santa Elena, nos

dice: "Los tierreros somos como 150 personas. Estamos conformados desde el 30 de junio del 2006 en una entidad que se llama Asociación de Tierreros de Santa Elena. Apenas estamos comenzando y no hemos podido contratar, el único contrato que nos salió fue con Corantioquia pero es capacitación como de fortalecimiento. Necesitamos que las empresas y la gente nos ayuden. Imagínes que entre los tierreros hay gente que estudia en la universidad, pero que tiene que vender la tierra para pagarse los estudios".



LAS TIENDAS DE SANTA ELENA

# Estadero El Tambo 50 años en el corazón de Piedras Blancas

Acabamos de abordar una buseta azul de las de Trasancoop que prestan el servicio de transporte público hacia las veredas de Santa Elena. La cogimos en el Parque Central del Corregimiento y se diferencia por el aviso que anuncia su destino, colgado en el parabrisas delantero: MAZO o EL TAMBO. También se va al Tambo en colectivos que parten desde el Estadero El Silletero, antiguamente conocido como El Yarumo. Rápidamente avanza la buseta hacia la vereda Piedras Blancas pasando inicialmente por: El Recreo en la Parte Central, coge la entrada al Placer, sigue más adelante por El Pescadero, Piedra Gorda y el parque de Mazo. Continúa descendiendo por una vía rodeada de algunos cultivos y grandes pineras donde está Chorro Clarín y finalmente unas curvas más adelante llegamos al Tambo, al Estadero El Tambo, allá donde Mariano Vanegas Vanegas que, puede decirse es el "amo y señor" de esas tierras.

Si Usted va en los días de entre semana encontrará el lugar más bien solitario. Uno que otro vecino sentado en la banca de afuera y si le da por entrar se encuentra con una de las caracte-

terísticas que diferencian a esta tienda de todas las otras en el Corregimiento: sus afiches y cuadros de hermosas jóvenes desnudas mostrando todos sus atributos físicos.

- "Para mi la mujer ha sido un ídolo, la mujer para mi ha sido lo más bello", nos dice Mariano en un tono poético y con una pinta de Don Juan de Vereda. ... "lo que pasa es que por aquí pasamos tan solos, que uno se consuela con verlas ahí, ya con eso se siente uno bien. Mucha gente las admira y hasta me han ofrecido plata por los afiches: que cuánto vale ese de ahí y les contesto que NO! ...Pues como lo voy a despegar pa'véndelo. Se le pierde el encanto al sitio. De pronto dicen que ... "hay que sinvergüenzas", pero ¡hay! si mi mujer fuera así yo la tendría todos los días al lado mío. Las mujeres que vienen aquí se deben sentir contentas porque uno las venera".

"Una vez cogí un afiche en Medellín... un martes hace por ahí unos 15 o 16 años. Un afiche muy bonito en el centro de Medellín, entonces lo compre, lo pegue en la pared ese martes y le hicimos la venia, le

hicimos fiesta y todo y ese día me robaron aquí en la tienda".

Y es que a Mariano puede decirse que se le hizo el milagro. "Yo una vez teniendo 11 años

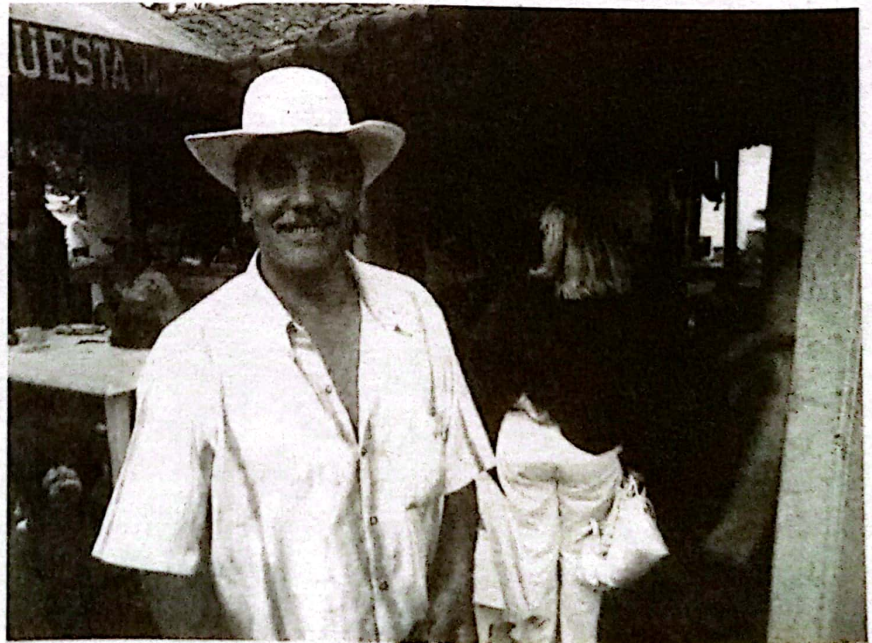
en la casa. Mamá tenía un cuadro de tres santos y yo me senté a rezales:

- Santos que no me falten las mujeres, ...que no me falten las mujeres, ...que no me falten las mujeres y que...que yo viva sólo... y eso se me dio, se me dio el milagro".

Y es que la tienda de Mariano en el Tambo es como el contrapeso que debe haber en ese sector de Piedras Blancas en cuanto a establecimientos se refiere: si miramos a la vuelta "tirando" para Guarne está, a mano derecha la capilla del padre Monzón y al frente de ésta la institución educativa Piedras Blancas. Así pues, esta comunidad que aunque pequeña en número, tiene donde estudiar, donde rezar y donde divertirse, que no pecar.

Si Usted decide ir al Tambo un fin de semana, sábado o domingo no encontrará dónde sentarse casi ni en el suelo, porque los turistas y visitantes copan la tienda y la fonda que queda en frente donde se ofrecen los mejores chorizos en 10 kilómetros a la redonda, frijoles con garra, arep'echócolo con quesito, chuzos con gaseosa, ague'panela, chocolate y otras delicias del paladar paisa.

Mariano nos cuenta de los inicios de la tienda. "Bueno esto empezó desde la familia de nosotros por allá en 1955, sí??? Empezó pues con mi papá. Después la manejaron unos hermanos míos y yo la cogí en el año 78. Voy pa'horita en marzo...a ver... cumplo 29 años de estar aquí. Mi papá la tuvo arrendada a un señor, pero cuando eso vendían pues cositas ahí, pequeñitas, se movía la música con una vitrola y así nos toco casi hasta el año 75. Aquí cogimos energía fue a partir del año 1978. Cuando vine aquí no había ni luz siquiera, carreteras destapadas, no estaba muy avanzado esto. Ya con el tiempo empecé a trabajar con la energía eléctrica, empezó a tener un ambiente nuevo. Después vino la carretera pavimentada y entonces ya fuimos echando pa'delante. Empecé a trabajar con la comida ahí al frente, en el año 93, cuando empezó el Parque Ecológico y empecé a trabajar ahí con 2 o 3 chorizos, 4 o 5 tamales y ya se iba avanzando. La tuve arrendada entre el 95 y el 96 y no, no me dio resultado. Se mermo mucho la comida y ya la gente brincando: "Mariano que no me echó los frijoles... que ve que la pezuña tal cosa; que la carne está muy pequeña, entonces la gente me



ponía quejas a mí, pero yo no podía hacer nada porque el señor ese estaba pagando arriendo, cierto, entonces yo no podía hacer nada. Ahora dicen: "Mariano que los frijoles están poquitos!...échele más frijoles...¡Ve que la carne está muy pequeña...échele más carne!...Que el chorizo hay que agrandarlo...ve cambiáله este por aquel. Bueno. Es muy normal ya uno poder hablar, pero en ese tiempo yo no podía hacer nada".

Este personaje va de la tienda al restaurante, cruza la carretera, va y viene, atiende al uno, cobra al otro, manda al mesero, ordena a la cocinera, piropea a las clientes, les hace encima a las bonitas y les rebaja a las feas. A los hombres que paguen que para eso son machos.

Mariano ha sido testigo de primera mano del progreso de la región.

- "El Parque Ecológico de Pie-



dras Blancas le ha dado mucha vida a esto por aquí. ¡No!, y con la carretera ya arreglada y con el servicio de las busetas, una excelencia. Lo mejor sería un servicio bueno, carros buenos y muy baratos: 2500 pesos a Medellín eso es muy barato.

Es que esto es un barrio de Medellín, usted coge una carrera en un taxi a un barrio de Medellín y anda dos cuadras le cobran 3000 pesos. Y además tenemos la carretera pavimentada hace poquito, tiene 13 años y hay unos tramos que apenas

fueron pavimentados hace un año, y ésta que sale a Guarne la vinieron a pavimentar hace tres años. Estamos cerca y lejos, porque vea: usted coge la carretera vieja para Medellín, hombre! y esa si está olvidada, la carretera para Santo Domingo; de aquí a Medellín se demora uno póngale por ahí una hora porque en verdá son 20 kilómetros. ¡Imagínese! Del puente de Barranquilla hasta aquí hay 20 kilómetros, allá donde esta el metro y ya creo que viene para este lado también.

Y así es. Existe un megaproyecto del municipio de Medellín para continuar el metrocable hasta Santa Elena con estaciones en las veredas Piedras Blancas y Mazo y. Mariano comenta:

- "...coje de Santo Domingo hasta aquí, a subir aquí a la Laguna de Guarne, y más adelante piensan seguirlo en otra etapa más adelante; pero por

el momento es eso, creo que este año empiezan con el proyecto. Yo creo que eso va a ser más progreso a esta vereda. Va a ser mejor y va a haber más gente y vamos a tener que trabajar más. Por eso de pronto lo que nos falta es que hay que tener más capacitaciones".

Y a todas estas de la familia, qué?

- "Si hombre tengo la señora y un hijo. Pa' qué más. Lo que sí quiero decirle es invitar a la gente a que venga a comer el chorizo y el tamal del Tambo, también hay trucha, sancocho, chicharrón, todo esto los fines de semana. En semana sólo el tamal y el chorizo grande".

¡Ve! ahí le llegan unos clientes y Mariano sale de cualquiera de las puertas que hay detrás del mostrador, con su sombrero pintoso que nunca le falta:

- ¡A la orden!



**Si es tan fácil separar...  
¡hazlo ya!**

**Volvamos un hábito la separación del material reciclable y su entrega al reciclador o recicladora.**

**recicladores y recicladoras uniformados y capacitados**

**hogares visitados y sensibilizados**

**toneladas de material reciclable durante 2006**

**Nuestro papel es...  
¡Ser limpios con Medellín!**

EMPRESAS VARIAS DE MEDALLERÍA  
**Empresas Varias de Medellín E.S.P.**

  
**Alcaldía de Medellín**  
**Secretaría de Medio Ambiente**

**MEDELLÍN ADELANTE Y SIN REVERSA**



### LOS MUSGOS DE SANTA ELENA

**Organismos muy útiles no sólo a los ecosistemas sino también a los seres humanos.**

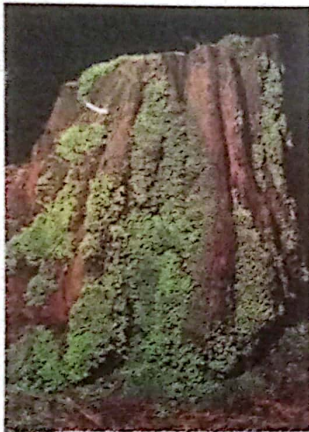
La extracción de especies de fauna y flora nativas como los musgos, la tierra de capote, algunos tipos de helechos y bejucos, la madera, variedad de aves y algunos reptiles en el Corregimiento de Santa Elena es una actividad tradicional lucrativa y comercial que se ha transmitido de generación en generación.

Durante años las personas aprendemos a hacer las cosas de una forma, de una manera, pero los tiempos cambian y la naturaleza también. Hoy la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente y por los ecosistemas, obligan a todos los seres humanos a modificar nuestras prácticas tradicionales.

Viviendo Santa Elena indagó sobre la problemática generada por la extracción incontrolada y el aprovechamiento ilegal de algunas especies de flora y fauna, especialmente de los musgos en las veredas de Santa Elena. Visitó y habló con Juan Lázaro Toro, Ingeniero Forestal quien ocupa el cargo de Coordinador del Proyecto de Flora Silvestre en la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - Corantioquia. Así contestó a nuestras inquietudes:

**Pregunta Viviendo Santa Elena / ¿Qué políticas tiene Corantioquia con respecto a la extracción y comercialización ilegal de especies nativas de flora y fauna y especialmente del musgo en el Corregimiento de Santa Elena?**  
Respuesta Juan Lázaro Toro / El aprovechamiento de los musgos está penalizado en el país por varios decretos que incluso algunos de ellos vienen desde el Inderena. Corantioquia también tiene una resolución donde se prohíbe la extracción del musgo. Básica-

mente estas decisiones están sustentadas en el grave daño que éstas prácticas están causando a los ecosistemas y lo que hemos venido haciendo es conjuntamente con las demás autoridades ambientales del departamento, háblese de Cornare, el Área Metropolitana, Corpourabá y obviamente Corantioquia. Con ellas hemos conformado un comité para el control y aprovechamiento del tráfico ilegal de especies de flora y fauna, llamado CIFFA que quiere decir por sus letras iniciales Comité Interinstitucional de Flora y Fauna de Antioquia, donde hemos venido capacitando a la policía y a las demás



Briófitos sobre tallos

instituciones que ejercen el control para que nos apoyen en esta labor de controlar el aprovechamiento de los musgos y otras especies que han sido objeto del tráfico ilegal en el Departamento y en la jurisdicción de Corantioquia.

**PVSE / ¿Desde cuándo está funcionando el CIFFA?**  
RJLT / El CIFFA viene funcionando desde el año 1998. Inicialmente se orientó más al control del tráfico ilegal de las especies de fauna porque aquí en Antioquia el comercio de animales es muy grande, especialmente aves, primates y algunos reptiles como tortugas y serpientes pues cuando se trafica con un animal, la gente es mucho más sensible a ellos que a las plantas aunque ambas especies, la flora y la fauna forman parte de los seres vivos.

VIENE REDUCIÉNDOSE LA EXTRACCIÓN ILEGAL DE ESPECIES NATIVAS DE FLORA

## Santa Elena le viene cum

Desde el año 2003 se empezó a trabajar en el control del tráfico ilegal de especies de flora que incluye la madera, los musgos, los sarros, esos helechos grandes que se cortan para elaborar artesanías o para ser vendidos y utilizados en jardinería y floristerías; muchos bejucos y otras especies que se utilizan en la cestería y que también son traficadas ilegalmente, es decir sin permisos. Por todo ello hemos venido desarrollando estos controles.

**PVSE / ¿En qué consisten estos controles?**

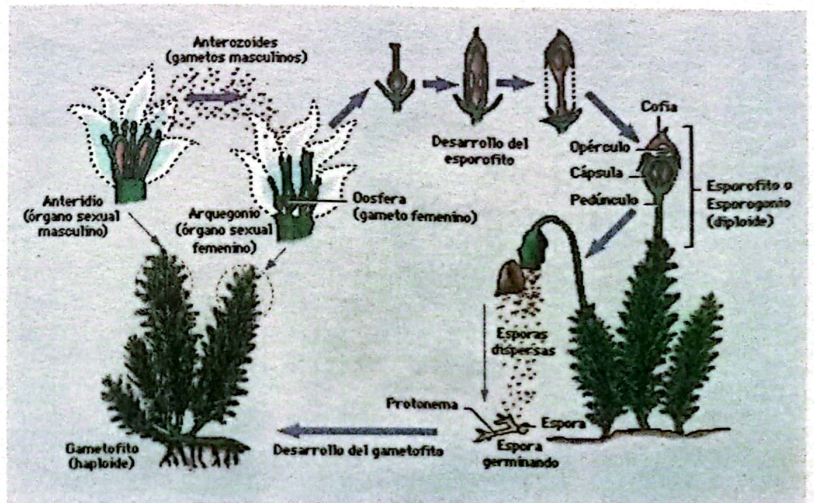
RJLT / Consisten básicamente en apoyar a los cuerpos policivos y capacitarlos para que ellos diferencien bien cuáles son las especies objeto de tráfico, cómo se debe hacer el seguimiento, cómo deben ser los permisos o salvo conductos que deben portar quienes comercialicen estos productos en una forma legal para que en ningún momento puedan te-

ner inconvenientes. Lo cierto es que, como lo mencioné al principio, el aprovechamiento y extracción de las especies objeto de tráfico es ilegal en todo el país y ninguna Corporación Autónoma, incluida Corantioquia está legalizando estas prácticas.

**PVSE / Existen familias campesinas en Santa Elena que por tradición adelantan estas actividades. ¿Cómo es aquí la problemática del tráfico ilegal de especies de flora y fauna? y ¿en cuáles veredas principalmente se realizan estas actividades ilícitas?**

RJLT / La problemática en Santa Elena es muy particular porque allí hay unas comunidades que han vivido de la extracción desde hace muchos años y puede decirse que es por varias generaciones, incluso se conoce que hace más de 50 años extraían productos de allá de los bosques o de los hábitat naturales para la comercia-

lización aquí en la ciudad de Medellín, entre ellas: carbón, leña, tierra de capote, musgo, muchas aves para jaulas y otros productos como fibras, el helecho vara justicia, el chagualo y también últimamente ramitas de pinos para floristería, que son cortadas de las ramas principales del pino sin hacerle daño al árbol y como esta especie no es nativa sino una especie cultivada, entonces no es penalizada y no tienen ningún problema. Con respecto a la extracción de musgos se sabe que hace más de 50 años vienen extrayéndolos de allá. Esta es una actividad que la gente hace durante todo el año y se intensifica hacia la época de diciembre sobre todo por la costumbre de utilizar el musgo para la elaboración de los pesebes. Claro que esta costumbre se ha venido cambiando, ya muchas campañas hablan e insisten en que los pesebes deben elaborarse con productos reciclados y sustitutos



Ciclo biológico de los musgos. Tomado de Enciclopedia Microsoft © Encarta © 2003

EN EL CORREGIMIENTO

## Pliendo al Medio Ambiente

CEDAMOS EN DEUDA POR LA EXTRACCIÓN ILEGAL DE ESPECIES NATIVAS DE FAUNA

y pensamos que probablemente la demanda del musgo debe haber bajado y por supuesto también la extracción. Aún así se sigue ejerciendo el control.

En cuanto a las veredas debo decirle que Corantioquia tiene identificadas las familias y comunidades que han extraído y que extraen el musgo y otros productos del bosque. Estas se concentran principalmente hacia el área de Piedras Blancas, en especial las veredas Mazo, El Rosario, Piedra Gorda y algunas gentes de Barro Blanco.

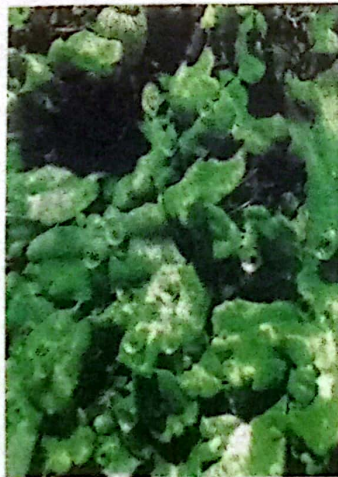
**PVSE / ¿Qué pasa con esas familias, Ustedes qué políticas han podido construir con ellas y para ellas?**

RJLT / Sí, se ha venido trabajando con varias comunidades en este sentido. En educación, se conformó una asociación que se llama la Asociación de Tierreros de Santa Elena que agrupa casi a todas estas personas, tratando de generar otras alternativas diferentes para que ellos tengan su sustento y sus ingresos y que no sean tan lesivas con el medio ambiente. Al respecto Corantioquia en esta área viene gestionando el proyecto del Parque Regional Arví. A través de este proyecto y todo el trabajo social que se ha hecho allá, se ha generado empleo alternativo sobre todo en la parte de limpieza de caminos, limpieza de cauces de quebradas, adecuación de senderos; también tiene un grupo de guías eco turísticos de la zona que prestan el servicio de guianza para los visitantes.

**PVSE / ¿Cómo ha sido el acompañamiento por parte del CIFFA y de Corantioquia? RJLT / Se ha venido haciendo acompañamiento. Corantioquia ha ejecutado varios proyectos productivos, entre ellos**

uno que se hizo conjuntamente entre la Universidad de Antioquia y la comunidad de los Vásquez, que tuvo dos fases. La primera fue trabajar la agricultura orgánica a la cual se le llamó floristería análoga y consistía básicamente en unas técnicas de cultivos de especies útiles al hombre que van sembrando el ecosistema y también se creó un pequeño vivero que ha venido estando en funcionamiento. También vienen con otros proyectos como el del Parque Arví donde se tiene a un sociólogo dedicado de tiempo completo para hacerle acompañamiento a las inquietudes de la comunidad y se llama Carlos Zuluaga.

**PVSE / Dr. Juan Lázaro Toro, Coordinador del Proyecto de Flora Silvestre de Corantioquia, ¿Qué son los musgos,**



En Santa Elena se registraron 168 especies de musgos y otras plantitas que son muy similares y muy afines a los musgos y que se llaman plantas hepáticas.

**qué importancia tienen dentro del sistema ecológico y qué papel desempeñan en las cadenas del medio ambiente?**

RJLT / Los musgos obviamente son plantas, incluso son el grupo de plantas más primitivo de las que existen sobre la superficie terrestre. Hay plantas más primitivas en el mar pero los musgos fueron las primeras plantas que colonizaron la tierra, tanto que todavía persisten en los ecosistemas terrestres. Son mucho más diversos en las montañas tropicales como por ejemplo aquí en Santa Elena donde existe una diversidad altísima de musgos según un estudio reciente que se hizo junto con la Universidad de Antioquia, en el que se registraron 168 especies de musgos y otras plantitas que son muy similares y muy afines a los musgos y que se llaman

plantas hepáticas. Los musgos se caracterizan por no tener tejidos conductores y eso los diferencia de otras plantas más evolucionadas; entonces la conducción simplemente se hace de célula a célula como por difusión. Obviamente ellos producen su propio alimento a través de la fotosíntesis y en el ecosistema tienen una importancia muy grande porque fundamentalmente son protectores del suelo, tienen una capacidad muy grande para almacenar agua en sus tejidos y de hecho los musgos casi siempre están asociados con ambientes húmedos, esto los hace unos excelentes controladores de los ciclos hidrológicos pues ayudan a regular los caudales de las fuentes de agua, tanto así que es notorio el elevado caudal en los sitios donde

han sido conservados en comparación a los bajos caudales donde han sido retiradas estas inmensas esponjas. Lo otro es que ellos constituyen un nicho para muchas otras especies de fauna y de plantas más evolucionadas que crecen en medio de los musgos. De otro lado, para el uso humano se ha encontrado que los musgos tienen sustancias que son antibióticas, fuente de medicamentos aunque no pueden considerarse como plantas medicinales

propriadamente dichas debido a la dificultad de los procesos de extracción del antibiótico, pues no es como las otras plantas medicinales donde basta simplemente con una infusión. Existe un musgo que se llama *esfandium*, que en las guerras lo utilizaban para cubrir las heridas por su capacidad antibiótica ayudando a cicatrizarlas y a evitar ataques de bacterias. También se ha encontrado que los musgos tienen sustancias que son fungicidas, o sea que ayudan a controlar los hongos que son plagas o patógenos en algunos cultivos. En conclusión los musgos son organismos muy útiles no solamente a los ecosistemas sino también a los seres humanos.

**PVSE / Las personas que quieren hacer una denuncia por esa extracción ilegal ¿Qué deben hacer, qué pasos deben seguir?**

RJLT / El CIFFA ha creado una línea verde para recibir quejas o denuncias sobre cualquier delito cometido contra el medio ambiente. Esta línea verde es la 01 8000 414 123 y su divulgación se viene haciendo conjuntamente con todas las autoridades ambientales del Departamento de Antioquia. Es probable que en un futuro la extracción controlada y regulada realizada por personas agrupadas en cooperativas o asociaciones se pueda dar, basada en la capacidad de recuperación de estos organismos y por supuesto teniendo muy

en cuenta la sostenibilidad del medio ambiente.

**PVSE / Por último, para las personas interesadas, ¿Cómo se propagan o cultivan los musgos?**

RJLT / Los musgos están en todos los ambientes húmedos y no hay que sembrarlos, sino simplemente dejarlos crecer. Ellos se reproducen a través de esporas que son unas estructuras diminutas donde hay unas células germinativas cubiertas



Musgo sobre un tronco. Hay más de 14.000 especies de musgos, plantas primitivas de la división Briofitas. Casi todas ellas son terrestres y, aunque necesitan humedad abundante, son muy adaptables y viven en rocas, troncos, tocones, madera de construcción y cubiertas asfálticas.

Tomado de Enciclopedia Microsoft © Encarta © 2003

con una capita que las protege y estas esporas las dispersa el viento muy fácilmente porque son muy pequeñas, pudiendo así ser trasladadas a grandes distancias y así de esta forma los musgos se diseminan. Si uno quisiera sembrar musgos, lo más fácil sería coger unas porciones de musgo con el sustrato de un sitio y llevarlas a donde uno las quisiera sembrar tratando de darles las mismas condiciones posibles de donde se sacaron.

**Viviendo Santa Elena quiere enviar un mensaje a toda la comunidad: Los musgos nos sirven más a todos dejándolos ahí en su sitio, en los montes nativos, en los bosques, a los lados de las pequeñas corrientes y quebradas.**



## POEMAS BAJO LA LLUVIA

GERMÁN CUERVO

### NO ME HALLABA

No me hallaba en ninguna parte bajo la lluvia  
la tarde sumergida se refrescaba en un dichoso fango de hipopótamo  
caminaba entre estacas invulnerables  
siguiendo el rastro del calvo elefante  
el payaso bajo el carromato lloraba  
por los devaneos de la mujer araña  
mi corazón flotaba en un desierto de aserrín  
me hallaba donde ya no se hallaba el circo

### EL PARAGUAS Y LA MANO

El hombre no se halla bajo la lluvia  
desaparece debajo del paraguas  
la mano se halla bajo el paraguas  
en el aire navega sola  
con nado de pato en el hueco de miedo  
la mano se aferra al paraguas para no caer

### AGUA CERO

Las nubes escuchan el ruido de la montaña  
Mientras llueve se detiene  
El trazo perentorio del día.  
Espero que escampe en casa de la tejedora.  
Sólo oler, escuchar cómo se va mojando esta tierra roja.  
Nada más que hacer  
Sólo oler y escuchar  
La lluvia monocorde y monotemática  
La danza de los techos y la ciudad  
Las puertas se abren a otras  
Las ventanas a otros puertos  
A otros paisajes.  
En esa diáfana paciencia se inclina  
un abanico en bandada de loros  
sobre el firmamento de nácar, en silencio  
en profundo espejo.  
Hay un río abundante en el corazón

## Egresados del IDEM Santa Elena celebran sus 25 años

El 22 de diciembre de 1981 un grupo de 27 jóvenes en medio de sentimientos encontrados de alegría y tristeza se aprestaban a recibir sus grados de bachilleres en el IDEM Santa Elena. La alegría invadía sus corazones después de 6 años de dedicación y esfuerzo. Dejaban atrás su segundo hogar;

era la segunda promoción del IDEM fundado por el padre Jorge Enrique Suárez en 1975.

Hoy la mayoría de los compañeros de entonces han logrado culminar estudios superiores, encontrándose entre ellos: Licenciados, Sociólogos, Administradores, Ingenieros; dedicados a instituciones de la región y empresas de la ciudad de Medellín.

Todos dan gratitud a los maestros de entonces: Padre Jorge Enrique Suárez, Darío Restrepo, Yolanda Sierra, Gabriel Jaime Botero, Italia Villegas y Rocío Lopera, entre otros.

Aquel grupo de bachilleres de 1981 sigue siendo muy unido desde entonces, no ha muerto ninguno y se reúnen con frecuencia a tomarr...se en serio un compromiso vital que se han impuesto: devolverle a la comunidad educativa y a la región un poco de lo que ella les ha dado. En este sentido y con la intención de revivir la Asociación de Egresados y hacer parte activa de los proyectos y programas de la Institución Educativa Santa Elena, se cele-

bró el pasado 16 de diciembre una reunión con el fin de celebrar sus 25 años de efemérides y gratitud, con una Misa a las 6 de la tarde y brindis con una copa de vino en compañía de sus familias.

¡Cómo pasan los años! Pero qué experiencias maravillosas nos permiten vivir y dejar huella a nuestro alrededor.

Recuerdos a nuestros compañeros: Ana Berenice Atehortúa, Ana Fabiola Atehortúa, Carlos Manuel Parra Londoño, Claudia Hincapié Hernández, Edilma Londoño A, Gloria Cecilia Ríos Gómez, Héctor Osorio Valencia, Luis Ángel Salda-riaga Grisales, María Cenobia Guarín, María Lourdes Atehortúa, Matilde Adela Rodríguez Soto, Nelson Andrés Ríos Castrollón, Ricardo J Ramírez Flórez, Rubén Darío Ruiz Londoño, Trinidad Hincapié Hernández, Luz Marina Ríos Tamayo, Mónica Soto Atehortúa, Jorge Orlando Londoño, Jaime Ríos Ríos, Carmen Juliana Hincapié, Graciela Hincapié Ríos, Antonio Jurado T, Betzabé Gómez P, Ana Irma Gómez P y Luz Marina Montes.



Fotografía: Archivo Institución Educativa Santa Elena



**SOBRE ARTE Y ARTISTAS**



Por: León Darío Posada Gutiérrez (\*)

El arte incluye todo lo hecho por el hombre, en contraposición con las obras de la naturaleza.

Huisman en La Estética

Si se lee con atención el epígrafe sacado del texto de estética de Huisman, se podría concluir que buena parte de la humanidad es artista. Todo lo que existe que no sea hecho por la naturaleza ha sido realizado por un artista. Así entonces, el pan es hecho por un artista de hacer panes; el panadero; un muro es hecho por un artista de levantar muros: el albañil; el agua corre por tuberías instaladas por un artista de la plomería: el plomero; el escritorio donde escribimos esta hecho por un artista de la madera: el ebanista; un concierto es interpretado por un artista de la música; y hasta un robo es hecho por artistas en ese oficio: los ladrones. Como se ve la lista se haría interminable con infinitos tipos de arte.

Si seleccionamos el área de las artes plásticas, puede observarse una sumatoria de oficios que con su acumulación de esfuerzos de mano de obra e inteligencia dan como resultado los productos artísticos: pintura, escultura, cerámica, mural, vitral, dibujos, grabados, decorados, diseños, etc. A manera

de ejemplo y para demostrar que tantos oficios pueden estar implícitos en la hechura de una obra de arte, escojamos,....a ver,...por ejemplo un pintor de cuadros.

Un pintor de cuadros puede llegar a necesitar,...digamos: unos pinceles, unos tubos de óleos de color, un lienzo templado en un bastidor, un caballete, una paleta para mezclar pintura, trementina, aceite de linaza, trapos para limpieza de pinceles. Por supuesto que habrá pintores de cuadros que no necesitan todos estos elementos, pero para nuestro ejemplo vamos a imaginar que existe un pintor que si los necesita para llevar a cabo su obra: va a un almacén de artículos de arte y compra un pincel Grumbacher, dos o tres tubos de óleos Winsor and Newton, un frasco de trementina, una paleta de madera y así sucesivamente se hace a todos los materiales que necesita.

Hasta aquí ya tenemos el segundo oficio: un comerciante de artículos de arte. El primer oficio lógicamente es el del mismo pintor. Este va a su estudio y coloca sobre el caballete la tela templada en un bastidor de madera. Ya tenemos varios oficios más: el tercer oficio es el de un tejedor que fabricó la tela o lienzo. El cuarto oficio es el del carpintero que pulió la madera hasta hacer un bastidor en el que se templo la tela que hizo el tejedor. El quinto oficio es el de un ebanista que diseñó y fabricó el caballete para el pintor de cuadros. Luego el pintor toma un tubo de pintura y lo extiende sobre la paleta, coge el pincel y se dispone para untar con pintura la tela en el caballete. Ya tenemos otros cuantos oficios implícitos en estos pasos: el sexto oficio es el de una persona que almacenó varias sustancias, las mezcló hasta obtener una pasta de color que luego envasó en tubos de aluminio. El séptimo oficio es el fabricante de pinceles y así sucesivamente el octavo, el noveno, etc. El oficio número diez podría ser el que fabrica los clavos con los que el carpintero arma el bastidor. El oficio número quince podría ser el hilandero que produce los hilos para el tejedor que produce la tela y el oficio número veinte puede ser

el campesino que sembró el algodón, lo cosecho y lo llevó al hilandero que produjo los hilos para el tejedor que produjo la tela para el comerciante que armó el bastidor para el pintor que produjo un cuadro para un coleccionista, por ejemplo y éste último es un oficio más en la cadena que se forma para producir la pintura de un cuadro.

Todos estos oficios, todas estas personas y su trabajo, están allí implícitas en la obra. No están sus nombres, sólo el del pintor, pero el resto de personas están allí como fantasmas, sólo el pintor se lleva la atención.

Puede verse entonces que todos estos pasos son realizados por artistas que con su esfuerzo y dedicación ayudan sin saberlo a producir una obra de arte. Deben poner lo mejor de su mano de obra, inteligencia y materiales para que la obra así producida sea de calidad, en esto no cabría ni la menor duda.

Todos somos pues artistas, cada uno en su campo, en su ramo, en su actividad y es bueno saber que nadie es rueda suelta en estos procesos. De alguna manera cualquier actividad de las personas hace mover los eslabones de la cadena social.

(\*) Especialista en Gestión y Promoción Cultural y Director de la Corporación Sietecueros

**«SI MI VECINO ESTA BIEN, YO ESTOY BIEN » LPDG**



**CORPORACIÓN SIETECUEROS**  
PARA EL DESARROLLO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS SANTA ELENA 2007

| Nº | LUGAR                             | ACTIVIDAD                                | INICIO Y HORARIOS                              | INTENSIDAD |
|----|-----------------------------------|--|--|------------|
| 1  | Escuela Santa Elena Parte Central | Taller de Plásticas: dibujo y pintura    | Miércoles 1 Febrero 10 a 12 m.                 | 14 horas   |
| 2  | Escuela Mazo                      | Taller de Plásticas: dibujo y pintura    | Jueves 2 Febrero 7:30 a 9:30 m                 | 10 horas   |
| 3  | Escuela Media Luna                | Taller de Plásticas: dibujo y pintura    | Viernes 2 Febrero 8 a 12m                      | 14 horas   |
| 4  | Escuela El Plan                   | Taller de Dibujo                         | Lunes 29 Enero 8 a 11 am                       | 21 horas   |
| 5  | Sede Comunal El Llano             | Taller de Plásticas: dibujo y pintura II | Sábado 11 Febrero 2 a 5 pm                     | 15 horas   |
| 6  | Escuela El Placer                 | Taller de Tejidos                        | Viernes 3 Febrero 10 a 1 pm                    | 20 horas   |
| 7  | Escuela Barro Blanco              | Taller de Plásticas                      | Lunes, 29 Enero, Miércoles y Viernes 1 a 3 pm. | 30 horas   |
| 8  | Escuela Piedras Blancas           | Taller de Plásticas                      | Martes 30 Enero, Jueves 7:30 a 10 am           | 30 horas   |

"Este proyecto se ejecuta con dineros públicos prioriorizados por las y los ciudadanos de la Comuna 90, con recursos del programa de Planeación y Presupuesto Participativo, de la Alcaldía de Medellín - Compromiso de toda la ciudadanía".



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Cultura Ciudadana  
Compromiso de toda la ciudadanía

**CORPORACIÓN SIETECUEROS**

Para el desarrollo de las expresiones artísticas y culturales

Sede Comunal Vereda El Llano 2º Piso  
Tels. 538 00 17 - Cel. 311 251 21 11 - A.A. 53727 de Medellín  
sietecueros@tanta.com - danaposada2000@yahoo.es  
Corregimiento de Santa Elena - Medellín

**COMUNICADO DE LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN**

4 de enero de 2007  
No. 010

El Municipio de Medellín colocó bonos por más de 140 mil millones de pesos para reemplazar toda su deuda bancaria.

- Consiguió un plazo de 10 años para pagar capital al final de este plazo y una tasa excepcional del IPC + 5.10  
- La demanda total en los dos días que se mantuvo la emisión superó los 327 mil millones de pesos, 2.3 veces lo ofrecido.

- Los inversionistas nacionales y extranjeros concurren entusiasmados a la oferta.

- La colocación se logró a través del mecanismo de subasta holandesa del Mercado Electrónico Colombiano, los días 19 al 22 de diciembre de 2006 «Con esta emisión histórica, Medellín garantiza que sus obligaciones financieras tengan el mejor perfil y se disminuya en forma dramática el costo financiero de las obligaciones adquiridas hasta la fecha, pero lo más importante abre un espacio para seguir emitiendo títulos en la bolsa colombiana o internacional en las mejores condiciones al igual que hacen todas las capitales del mundo» afirmó el Secretario de Hacienda, Horacio Vélez de Bedout.

Los 141 mil millones se colocaron a un plazo de 10 años, pagaderos a la fecha de vencimiento, con una tasa del IPC más 5.10%. Esta decisión, de colocarlos con el Índice de Precios al Consumidor, ofrece una ventaja con respecto al DTF, pues este último crece de acuerdo con la dinámica del sector bancario y no del costo de vida.

Este nuevo reconocimiento que recibe Medellín, es fruto de que se ha constituido en la ciudad capital más eficiente fiscalmente de la nación, ostenta una calificación limpia en sus estados financieros y tiene una calificación de riesgo AAA en el manejo de sus finanzas, estas razones permitieron que no se le exigiera garantía alguna en la colocación de estos bonos. Eficiencia más Transparencia han logrado la confianza de los

contribuyentes para aportar al Plan de Desarrollo «Medellín compromiso de toda la ciudadanía», así mismo esa confianza se ve retribuida con el reconocimiento antes mencionado de toda la comunidad financiera nacional e internacional.

Si desea ampliar la información, comunicarse con María Janeth Madrigal Morales Teléfonos 3855470/3002739952

**NOTICIAS DE POLÍTICA**

**NUEVAS MESAS DIRECTIVAS EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA Y EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE MEDELLÍN.**

Para los que gustan del acontecer político les informamos que a partir del primero de Enero del nuevo año 2007, ambas corporaciones inician con nuevas mesas directivas, así: Para la Asamblea Departamental de Antioquia quedaron por seis meses elegidos los siguientes diputados:

Presidente: Luis Eduardo Álvarez Vera.

Vicepresidente Primero: Juan Diego Gómez Jiménez.

Vicepresidente Segundo: Vicente Brayan.

Secretario General: Carlos Mario Mejía Múnera.

Inician sesiones ordinarias por Ley, el próximo primero de Marzo.

Para el Concejo de Medellín los concejales elegidos para un periodo de un año son:

Presidente: Mauricio Tobón Franco.

Vicepresidente Primero: Máximo Pérez Soto.

Vicepresidente Segundo: Juan David Arteaga.

Secretario General: Manuel Salazar Betancur Moncada.

Inician sesiones ordinarias por Ley, también el próximo primero de Marzo.

**2007 AÑO ELECTORAL**

Según la Constitución Política de 1991 en Colombia existen, políticamente hablando 3 poderes entre los cuales no hay uno más alto que el otro, o sea que ninguno manda al otro, deben complementarse entre sí y cumplen funciones diferentes y que son: el ejecutivo, el legislativo y el judicial llamado también jurisdiccional. Así mismo existen varios niveles territoriales que son: a nivel nacional el país (que es uno, llamado Colombia), a nivel regional los departamentos (que son 32) y a nivel local los municipios (que son 1098).

En Marzo del año pasado 2006, elegimos a través del voto a uno de esos poderes: el legislativo del nivel nacional que comúnmente se conoce como Congreso de la República y que está compuesto por dos cámaras: el Senado y la Cámara de Representantes.

En Mayo de ese mismo año 2006, a través del voto elegimos también a otro poder político: el ejecutivo del nivel nacional y que conocemos como el Presidente de la República.

En el segundo semestre de este año 2007, más concretamente el domingo 28 de Octubre habrá elecciones nuevamente. Esta vez elegiremos a los Gobernadores que son el poder ejecutivo del nivel regional o departamental; a los Diputados para las Asambleas Departamentales que son el poder legislativo del nivel regional o departamental; a los Alcaldes Municipales que son el poder ejecutivo del nivel local o mu-

nicipal; a los Concejales para el Concejo Municipal que son el poder legislativo del nivel local o municipal y a los Ediles para las Juntas Administradoras Locales o sea las JAL que hacen parte del poder legislativo del nivel comunal y corregimental.

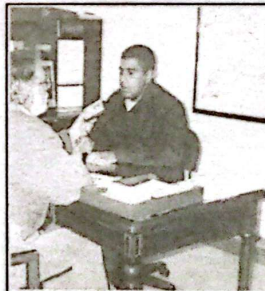
**SUMAN 13 LOS PRECANDIDATOS A LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN**

Alonso Salazar, Carlos Ignacio Cuervo, Luis Alirio Calle, Fabio Estrada, Benjamín Higuera, Luis John Farley Cardona, Libardo Álvarez, Jorge Gutiérrez, Mauricio Puerta, Luis Pérez Gutiérrez, Gabriel Jaime Rico, John Bazurto y Luis Guillermo Pardo son los nombres que inicialmente estarán sonando para la alcaldía por ahí hasta mediados del año, porque después este grupo inicial debe reducirse considerablemente, por ahí quedarán unos cinco ó seis de ellos que son finalmente por los que votaremos los medellinenses.

la patrulla del Comando de Policía de Santa Elena unos asaltantes llevando electrodomésticos y enseres robados en una finca del sector. Los dos capturados se movilizaban en un camión que al paso de la patrulla pareció sospechoso en ese lugar y al ser solicitados para una requisita se pusieron muy nerviosos. Al requisar el vehículo los policías se encontraron con un trasteo y sin los permisos para ello ni las facturas de compra de los muebles cargados en el camión. Como se sabe, un trasteo no puede hacerse en horas nocturnas, a no ser que se tenga un permiso de una Inspección de Policía. Al verse cogidos y nerviosos confesaron el delito diciendo que eso era robado procediendo a llevar a la patrulla a la finca de donde lo habían hurtado horas antes. En el hecho se recuperaron elementos por un valor aproximado de treinta y tres millones de pesos, se inmovilizó el vehículo camión y se entabla la respectiva denuncia.

**ROBO EN LA VEREDA MATASANOS**

En la noche del 5 al 6 de enero del 2007 en la vereda Matasanos fueron sorprendidos por



**EL NUEVO COMANDANTE** de la Estación de Policía de Santa Elena, el Subteniente Miguel Alejandro Gómez Vásquez dice «vamos a trabajarle mucho a la parte ecológica porque hay mucha explotación ilegal sobre todo de la fauna nativa y principalmente aves. Hemos tenido unos buenos casitos aquí de incautación de ejemplares...» las veredas más afectadas son Mazo, Piedra Gorda, Matasanos, por los lados

del Tambo hacia arriba y acá por esta parte del Estadero el Silletero hacia abajo, pero es más que todo la tala de árboles sin el permiso correspondiente de Corantioquia. Pueden avisarme a mi celular personal 310-430-40-43 para atender los casos que se presenten en este sentido».

**DENUNCIE EL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES NATIVAS DE FAUNA Y FLORA EN LOS TELÉFONOS: 5381990 Y 5381252 DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ELENA Y EN EL NÚMERO 123 DE LA ESTACIÓN CENTRAL DE POLICÍA DE MEDELLÍN. SERVICIO DURANTE LAS 24 HORAS.**

Ver página 11

**SERDAP** EU **SERVICIO DE ASEO PROFESIONAL** **DAPAC**

Venta de maquinaria industrial  
Aspiradoras, Brilladoras, Hidrolevadoras,  
Purificadores de Agua, Motobomba, Guadañadora  
Servicio técnico, Repuestos y Mantenimiento en general  
de todas las marcas (Eléctricas y gasolina)

**LEONARDO ARAGÓN MOLINA**  
Jefe de Ventas

Cra 68 A # 43 - 23 Tel 230 66 58 Cel (315) 411 37 97  
Medellín - Antioquia



## SANTA ELENA LE ESTÁ CUMPLIENDO AL MEDIO AMBIENTE CASOS CONOCIDOS DE INCAUTACIONES EN LA ESTACION DE POLICÍA, MESES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2006

| CASO  | VALOR           | FECHA      | FOLIO   | AUTORIDAD Q' CONOCE               |
|---|-----------------|------------|---------|-----------------------------------|
| 1 Elementos recuperados (Electrodomesticos)                                   |                 | 05/11/2006 | 91      |                                   |
| 2 Un capturado por violencia intrafamiliar                                    |                 | 11/11/2006 | 96-97   | U.R.I. Centro                     |
| 3 Incautación de fauna silvestre (1 tucaneta esmeralda y 1 turpial montañero) | 5712000         | 15/11/2006 | 99      | Policia Ambiental                 |
| 4 Mercancia incautada (Partes de Vehiculos)                                   | 1800000         | 20/11/2006 | 102     | Policia Fiscal Aduanera           |
| 5 Incautación de fauna silvestre (2 loras caresucias, 1 mirla)                | 8100000         | 21/11/2006 | 102-103 | AREA METROPOLITANA                |
| 6 Madera incautada (110 rastras de madera)                                    | 4000000         | 23/11/2006 | 104-105 | Corantioquia                      |
| 7 Incautación de Gasolina (30 Galones)  | 250000          | 24/11/2006 | 106     | Autoridad competente              |
| 8 Incautación de tierra de capote y musgo (8 y 7 bultos)                      | 100000          | 24/11/2006 | 106-107 | Corantioquia                      |
| 9 Incautación de Flora silvestre (5 bultos de tierra de capote)               |                 | 28/11/2006 | 109     | Corantioquia                      |
| 10 Incautación de flora silvestre (6 bultos de musgo)                         | 120000          | 28/11/2006 | 109     | Corantioquia                      |
| 11 Incautación de madera (30 rastras de pino patula)                          | 2500000         | 05/09/1930 | 110     | Cornare                           |
| 12 Incautación de fauna silvestre (1 sinsonte y 1 loro cabeciamarillo)        | 5600000         | 01/12/2006 | 110-111 | Policia Ambiental                 |
| 13 Incautación flora silvestre  | 1200000         | 04/12/2006 | 112-113 | Corantioquia                      |
| 14 Un capturado y mercancia recuperada (7 ceramicas de barro)                 | 250000          | 05/12/2006 | 114     | Fiscalia 152 Seccional            |
| 15 Incautación de flora silvestre (3 bultos de tierra de capote)              | 32000           | 07/12/2006 | 115     | Corantioquia                      |
| 16 Incautación de matas de marihuana (02 peso 100 gramos)                     |                 | 07/12/2006 | 115     | Comando de Estación               |
| 17 Incautación de fauna silvestre (1 carriqui)                                | 2400000         | 08/12/2006 | 115-116 | Policia Ambiental                 |
| 18 Un retenido por violación a derechos de autor y CD incautados              | 300000          | 08/12/2006 | 116     | Fiscalia de Asignaciones          |
| 19 Incautación de Carne por no cumplir con las normas de higiene (20 kilos)   | 90000           | 13/12/2006 | 117     | Corregiduria                      |
| 20 Incautación de Polvora (2 kilos entre papeletas y chorrillos)              |                 | 15/12/2006 | 117     | Comando de Estación               |
| 21 Incautación de fauna silvestre (1 iguana)                                  | 16032000        | 16/12/2006 | 118     | Corantioquia                      |
| 22 Incautación de flora silvestre (4 bultos de tierra de capote)              | 800000          | 20/12/2006 | 119     | Corantioquia                      |
| 23 Incautación de flora silvestre (Varios)                                    | 1200000         | 21/12/2006 | 120     | Corantioquia                      |
| 24 Incautación de mercancia (24 pares de zapatos sealand y 36 de marca axión) | 1464314         | 21/12/2006 | 120-121 | Policia Fiscal Aduanera           |
| 25 cable telefónico recuperado (30 metros)                                    | 300000          | 22/12/2006 | 121     | E.P.M.                            |
| 26 Incautación mercancia (23 cajas de shampo sedal y acondicionador)          | 1932000         | 22/12/2006 | 121-122 | Policia Fiscal Aduanera           |
| 27 Incautación fauna silvestre (1 perico real)                                | 2800000         | 23/12/2006 | 124     | Policia Ambiental                 |
| 28 Incautación de Globos (120 globos)   | 360000          | 23/12/2006 | 124     | Comando de Estación               |
| 29 Incautación de fauna silvestre (1 loro frentirojo)                         | 2800000         | 24/12/2006 | 125     | Policia Ambiental                 |
| 30 Incautación de Carne de cerdo (150 kilos)                                  | 500000          | 24/12/2006 | 125-126 | Inspección de Policia de Rionegro |
| 31 Incautación de carne de cerdo (30 kilos de carne de cerdo)                 |                 | 25/12/2006 | 126     | Corregiduria de Santa Elena       |
| 32 Incautación de polvora (41 papeletas, 1000 gramos)                         | 15000           | 25/12/2006 | 128     | Comando de estación               |
| 33 Incautación de arma de fuego (1 escopeta)                                  |                 | 26/12/2006 | 128-129 | ALMAR - MEVAL                     |
| 34 Incautación de fauna silvestre (1 guacamaya gonzala)                       | 4080000         | 27/12/2006 | 129     | Policia Ambiental                 |
| 35 Un capturado por violencia intrafamiliar                                   |                 | 28/12/2006 | 130-131 | Fiscalia de Rionegro              |
| <b>TOTAL</b>  | <b>64737314</b> |            |         |                                   |



Los servicios del IDEA promueven el fomento económico, social y cultural para el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

- Créditos
- Operaciones de Redescuento
- Depósitos
- Administración de Recursos
- Capacitación
- Asesoría
- Descuentos de actas y facturas

# IDEA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA  
CALIFICACIÓN AA - Duff & Phelps de Colombia S.A.

ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida



El regular estado de la vía que comunica a Santa Elena con Medellín y viceversa en el sitio conocido como «el paso malo» sigue causando inconvenientes a los pasajeros. Esta vez a principios de diciembre le tocó en suerte al bus que cubre la ruta Medellín – Rionegro. Como se aprecia en la fotografía, el vehículo quedó completamente atravesado en el repecho más pendiente del tramo. Afortunadamente no hubo nada que lamentar aparte de la pérdida de tiempo y la incomodidad del trasbordo. Más tarde se supo que el bus se había quedado sin gasolina. ¡Que cosas éstas! Cuando no es una cosa, ...es la otra.



Secretaría de Cultura Ciudadana y ONG CIPS hacen entrega de maquinaria de trabajo a las mujeres organizadas de la vereda El Placer en la Institución Educativa de El Placer.

Fotografía: Dario Posada



La doctora clara Inés Restrepo Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Medellín acompañó la entrega en comodato de la maquinaria y equipo de trabajo para la cooperativa La Silletera de la vereda Piedra Gorda.  
«Estas mujeres se lo merecen han trabajado durante mucho tiempo y el Municipio las apoya con estos elementos».

Fotografía: Dario Posada



El pesebre construido en el Parque Central causó sensación por la utilización de flores y elementos de reciclaje como viruta, acerrín, arena, cartón y plástico.

Fotografía: Dario Posada

Maquinaria y elementos entregados a la Cooperativa La Silletera de la Vereda Piedra Gorda.  
Fotografía: Dario Posada



Diana Hincapié de la Cooperativa Copasana y Adriana Erazo de la Casa de Gobierno en la reunión de los informes del presupuesto participativo realizado en el Teatro Porfirio Barbajacob.

